



Macroproceso: *Gestión Administrativa y Financiera*

Nombre Formato: *Informe preliminar de evaluación de propuesta(s) recibida(s) convocatoria pública a presentar oferta para orden contractual*

Invitación Consecutivo No. CID - SNR - 001

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA		
				NIXIDA LILIBER DIAZ RAMIREZ	ANGÉLICA JULIETH GUILLÉN PUERTO	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en la convocatoria CID-SNR-001	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): \$2,850,000 El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	
CLASIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE /RECHAZO		CUMPLE	CUMPLE	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	EXPERIENCIA LABORAL ADICIONAL Se asignarán 10 puntos por cada mes adicional de experiencia laboral relacionada y debidamente certificada, diferente a la experiencia mínima exigida, sin superar 50 puntos.	50 PUNTOS		50 PUNTOS	50 PUNTOS	
	Formación Académica adicional: Se asignarán 20 puntos por certificado o diploma de especialización, 30 puntos por certificado o diploma de maestría relacionada con el objeto a contratar, todos sin superar 50 puntos	50 PUNTOS		30 PUNTOS	30 PUNTOS	
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		80 PUNTOS	80 PUNTOS	( ) puntos

**ANTECEDENTES:** (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El 21 de Febrero de 2022, se realizó convocatoria pública a presentar oferta en <http://www.cid.unal.edu.co/node/5406>
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 23 de Febrero de 2022, a las 2 pm.
- A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: NIXIDA LILIBER DIAZ RAMIREZ (niliberd@gmail.com) el 21 de febrero a las 20:32 h y ANGÉLICA JULIETH GUILLÉN PUERTO (angelicaguillen03@gmail.com) el 23 de febrero a las 12:37 h.

**CONCLUSIÓN:**

Teniendo en cuenta que se requieren dos profesionales según convocatoria, y que las dos proponentes cumplen a satisfacción con todos los requisitos de perfil y de habilitación establecidos en la presente convocatoria, las ofertas favorables para la Universidad son las de NIXIDA LILIBER DIAZ RAMIREZ y ANGÉLICA JULIETH GUILLÉN PUERTO

Fecha de elaboración: 23 de febrero de 2022

ORIGINAL FIRMADO

Nombre Responsable Invitación  
Gloria Isabel Rodríguez Lozano

ORIGINAL FIRMADO

Nombre Evaluador  
Gloria Isabel Rodríguez Lozano

**Notas:**

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.

**Anexo informe Preliminar de evaluación Convocatoria CID-SNR-001**

Fecha límite para presentar reclamación del presente informe: 24 de febrero de 2022 hasta las 10:00 am